

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
 Sistema de Enseñanza Abierta
 PE CONTADURÍA SEA REGIÓN POZA RICA
 ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
 DESIGNACIÓN JURADOS, TEMAS Y CARACTERÍSTICAS DE
 EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES EN CONVOCATORIAS DE EE



Universidad Veracruzana

FOLIO: CT202501-01-PR

Artículo 55. Los miembros del jurado deberán poseer como mínimo el nivel de estudios y el perfil profesional de la plaza convocada. De no existir personal y para el solo efecto de integrar dicho jurado, se solicitará por escrito personal académico que cubra los requisitos anteriores a otras entidades de la Universidad, o bien a otras instituciones de educación superior que pertenezcan a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Los miembros del jurado deberán apearse a los términos establecidos en la convocatoria respectiva. -----

Artículo 60. Para el examen de méritos académicos se considerarán los factores de valoración siguientes: I. Formación académica y grados académicos; II. Antecedentes de desempeño académico; III. Experiencia profesional. -----

Artículo 61. La demostración práctica de conocimientos deberá comprender, por lo menos, las pruebas específicas siguientes: PARA LOS DOCENTES: I. Exposición escrita de un tema del programa de la materia o materias convocadas; II. Disertación oral de un tema que se dará a conocer cuando menos con dos días hábiles de anticipación. Esta prueba deberá ser pública. A esta disertación oral deberán ser invitados los alumnos que cursaron la materia, quienes podrán emitir una opinión conjunta que deberá ser valorada expresamente por el jurado. La no asistencia de los alumnos no impedirá la celebración del examen. -----

CUARTO. Que se cuenta con la participación de la siguiente docente en la siguiente Experiencia Educativa: --

PE: CONTADURÍA SEA REGIÓN: POZA RICA (Folio Convocatoria: C202501-0021) -----

Experiencia Educativa	PAP convocado	NRC	Aspirante (con perfil)
Fundamentos de contabilidad	Licenciado en Contaduría, Contador Público y Auditor, Contador Público o denominación afín a la contaduría, con posgrado en el área económico-administrativa. Con experiencia docente en instituciones de educación superior, y experiencia profesional mínima de tres años relacionada con su formación académica	93916	<ul style="list-style-type: none"> Rosa Idalia García Xochihua, Licenciada en Contaduría y Especialización en Administración Fiscal, con experiencia docente de doce años y experiencia profesional afín al perfil convocado

ACUERDOS: -----

PRIMERO. En términos de lo que disponen las seis Bases Generales de la citada convocatoria y los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico, se designa el tema para la exposición, así como las y los docentes para integrar el jurado que habrá de evaluar a la aspirante a ocupar plaza de profesor de asignatura: -----

PE: CONTADURÍA SEA REGIÓN: POZA RICA (Folio Convocatoria: C202501-0021) -----

Experiencia Educativa	NRC	Tema	Jurado (con perfil)
Fundamentos de contabilidad	93916	---PROCESO CONTABLE APLICABLE A EMPRESAS COMERCIALES. REGISTRO DE OPERACIONES DE COMPRA VENTA (PERPETUO)	<ul style="list-style-type: none"> Mtra. María Luisa Suarez Cordero, Contador Público y Auditor; Maestría en Gestión de la Calidad Mtro. Eduardo Alberto Mendoza Pérez, Licenciado en Contaduría, Maestría en Impuestos. Mtra. Miriam Lerma Carballo, Licenciado en Contaduría,

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Sistema de Enseñanza Abierta
PE CONTADURÍA SEA REGIÓN POZA RICA
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
DESIGNACIÓN JURADOS, TEMAS Y CARACTERÍSTICAS DE
EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES EN CONVOCATORIAS DE EE



Universidad Veracruzana

FOLIO: CT202501-01-PR

			Especialidad en Administración Fiscal.
--	--	--	--

Así mismo, se designan jurados suplentes, los cuales de requerirse serán elegidos titulares en orden de Grado y Perfil Académico: -----

- Dr. Francisco García Cortes, Contador Público y Auditor, Maestría en Gestión de la Calidad, Doctorado en Administración. -----
- Mtro. Francisco Espinoza González, Licenciado en Contaduría, Especialidad en Administración Fiscal.
- Mtra. Erica Arenas Arenas, Licenciado en Contaduría, Especialidad en Administración Fiscal.-----

En cuanto a los jurados titulares y suplentes, son designados por este Consejo Técnico tomando en cuenta su perfil académico profesional de licenciatura y posgrados, su desempeño docente, su experiencia laboral y sus antecedentes al interior de la entidad académica. -----

Así mismo se ratifica y corrobora que el tema seleccionado para la demostración práctica de conocimientos ha sido tomado del programa de estudio para la EE. -----

SEGUNDO. En términos de lo que dispone la Base General Primera de la citada convocatoria y el Artículo 61 del Estatuto de Personal Académico se definen las características de la Demostración Práctica de conocimientos: -----

- Fecha a realizar la fase de "Evaluación Demostrativa" será: -----
 - El día 13 del mes de junio de 2024 a partir de las 16:00 horas-----
- Fecha a realizar la fase de "Evaluación Curricular" es: -----
 - El día 13 del mes de junio de 2024 a partir de las 17:30 horas-----
- Ambas fases se realizarán de manera presencial en las instalaciones de la Coordinación Regional correspondiente. -----
- Las evaluaciones demostrativas serán videograbadas para dar constancia y transparencia al presente proceso. -----
- Este Consejo Técnico acuerda que los jurados del examen de oposición {no utilicen} la rúbrica de evaluación para trabajos escritos proporcionada por Secretaría Académica. -----
- Tomando como base la guía para el Examen de Oposición, la aspirante deberá presentar su tema de forma escrita (extensión de entre 10 y 12 cuartillas) y el material de apoyo que considere pertinente, contando con al menos 15 minutos para la exposición ante el jurado ya establecido.
- Conforme a la normatividad universitaria vigente, ésta prueba deberá ser pública, y deberán ser invitados

[Handwritten signature]

Alejandra Speas Amos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Sistema de Enseñanza Abierta
PE CONTADURÍA SEA REGIÓN POZA RICA
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
DESIGNACIÓN JURADOS, TEMAS Y CARACTERÍSTICAS DE
EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES EN CONVOCATORIAS DE EE



Universidad Veracruzana

FOLIO: CT202501-01-PR

los alumnos del Programa Educativo, quienes podrán emitir una opinión conjunta que deberá ser valorada expresamente por el jurado. -----

- La no asistencia de los alumnos no impedirá la celebración del examen. -----

TERCERO. Lo acordado en la presente acta, hágase de conocimiento a la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta a fin de dar continuidad a los procesos señalados en la normatividad universitaria vigente. ---

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta siendo las 19:00 horas, firmando quienes en ella intervinieron. -----

INTEGRANTES DEL CONSEJO TECNICO:



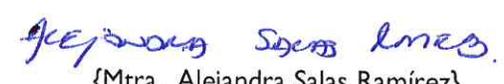
{Mtra. Graciela Infante Rivera}
{Coordinadora Regional}



{Dr. Filiberto Espiridión Méndez Domínguez}
{Responsable Escolar Regional}



{Mtra. María Luisa Suarez Cordero}
{Consejera Titular}



{Mtra. Alejandra Salas Ramírez}
{Consejera Titular}



{Mtro. Lucio Castillo Herrera}
{Consejero Titular}

{NOMBRE}
{Consejero Titular}